EN ALZA, POR PRIMERA VEZ EN DIEZ AÑOS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19

Muertes por tuberculosis siguen aumentando

En el 2019, la OMS manejaba una cifra de 2,9 millones de casos; hoy, estima que hay unos 4,1 millones sin diagnóstico

Los efectos de la pandemia de covid-19 en los servicios sanitarios se han llevado por delante años de lucha contra la tuberculosis y, por primera vez en más de diez años, aumentan las muertes por esta enfermedad, advirtió la OMS ayer, jueves. La situación no parece mejorar: un número creciente de personas no sabe que padece la enfermedad, para la que existe tratamiento y se puede curar, afirma la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su informe anual sobre la tuberculosis, que abarca el 2020. La OMS estima que unos 4,1 millones de personas tienen tuberculosis, pero tal vez solo diagnosticadas no han sido declaradas oficialmente, una cifra muy superior a los 2,9 millones del 2019. La pandemia de covid-19 ha arruinado años de progreso mundial en la lucha contra la tuberculosis, una enfermedad causada por un germen que suele afectar a los pulmones.

La tuberculosis es la segunda enfermedad infecciosa más mortífera en el mundo, después del covid-19, con cerca de 4.000 muertes por día.

La prestación de los servicios sanitarios, debido a la pandemia, podría retroceder a la media de los últimos diez años de progreso contra la tuberculosis

DNCP | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Solicita los interesados en participar del llamado a Contratación Pública Nacional N° 540001 "RENOVACIÓN DE CONTRATO ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT" aprobado por Resolución DNCP N° 4356/2021.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py con el ID N° 383335.

Consultas: Las consultas serán recibidas hasta las 10:00 AM del 01/11/2021.

Presentación y apertura de ofertas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 05/11/2021, hasta las 10:00 AM., en la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ De Varela – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará en la misma fecha, a las 10:15 AM, en la DNCP.

Moneda: Guaraníes

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", MODIFICADO Y AMPLIADO POR EL ARTÍCULO 1°) DE LA LEY N° 6716/2021.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (N.C.) N° 58/2021
"SERVICIO DE CORDONERÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E."

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) es el 391033.
B) FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FF 10.
C) FECHA Y HORA LÍMITE DE CONSULTAS: viernes 22 de octubre de 2021 hasta las 12:00hs.
D) FECHA Y HORA LÍMITE DE RESPUESTAS: lunes 25 de octubre de 2021 hasta las 16:00hs.
E) FECHA DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTA: miércoles 27 de octubre de 2021 desde las 08:20hs.
F) FECHA Y HORA FIN DE CARGA DE PROPUESTA: jueves 28 de octubre de 2021 a las 08:20hs.
G) FECHA Y HORA DE INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: jueves 28 de octubre de 2021 desde las 08:30hs.
H) FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: viernes 29 de octubre de 2021 hasta las 09:59hs.
I) FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: viernes 29 de octubre de 2021 a las 09:30hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR - UOC.
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO.
L) MONEDA DE PAGO: guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 15 de octubre de 2021.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL HA 1556-21

Objeto: Servicios de construcción de clínica y laboratorio para la Facultad de Odontología "Santo Tomas de Aquino", Universidad Nacional de Caaguazú, Cnel. Oviedo, Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.itaipu.gov.py

Recepción de Ofertas: hasta las 9:00 h del 04 de noviembre de 2021.

Informaciones:
compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA NEULAND LTDA. SEÑOR HEINZ ALFRED BARTEL RATZLAFF, comunica a quienes puedan interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto: "PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA", cuyo emprendimiento en la COOPERATIVA MULTIACTIVA NEULAND LTDA. SEÑOR HEINZ ALFRED BARTEL RATZLAFF representante legal, que se desarrollará en la propiedad con Matrícula N° 7401-2806, Padrón N° 3477, en el Distrito de Mariscal Estigarribia, Departamento de Boquerón. Elaborado por el Consultor Ing. MANUEL ANDRES ICIS ACOSTA, con Reg. CTCIA N° 1055. Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA), correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.000, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 13 de octubre de 2021

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

El Señor JOSÉ OSVALDO LUIZ DE OLIVEIRA, Proponente, comunica a quienes puedan interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Proyecto **Explotación Agrícola**, Limpieza y Apertura De Canal con Colindantes en Cubiertas o Necrotillosol, elaborado por la Consultora Ambiental Myrian Martínez con Reg. CTCIA N° 1-4550, identificado en los inmuebles con Finca N° 3374, 3165, 1691, 1092, 7098, Padrón N° 3577, 1028, 887, 913, 915, ubicado en el Distrito de Los Cedrales, Departamento de Alto Paraná, en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la página WEB, y en sus oficinas a los efectos de su revisión o consulta www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.000, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 13 de octubre de 2021

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **GILBERTO HAVANIANE**, comunica a quienes puedan interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, "**Explotación Agrícola y Apertura de Canal y Colindante para Predisolturo**", elaborado por la consultora ambiental Myrian Gilberto Martínez Benítez con registro CTCIA N° 4550, desarrollado en la propiedad identificada con Finca N° 1245, 1246, 1248, 7602, Padrón N° 7401, 2942, 2100, 2101, ubicado en el Distrito de Los Cedrales, Departamento de ALTO PARANÁ, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.000, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 14 de octubre de 2021

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **KODERA S.A.**, comunica a quienes puedan interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, "**Establecimiento Agropecuario Agricultura y Ganadería**", cuyo emprendimiento es la Firma KODERA S.A., con representación legal el Señor Eduardo Enrique Matsuoka, a desarrollarse en la propiedad identificada con Padrón N° 5.016, Matrícula 9120, ubicado en el rubro denominado Santa Cora Stock 181, Distrito de Vaqueria, Departamento de Boquerón, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.000, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 14 de octubre de 2021

Escaneado con CamScanner

PARA HOY SE PREVÉ UNA NUEVA REUNIÓN DE PRESIDENTES

Docentes levantan huelga de hambre, pero no están de acuerdo con el 11%

Silvio Piris afirmó que repudian totalmente la actitud del ministro Juan Manuel Brunetti.

Los docentes apostados frente al Ministerio de Hacienda decidieron levantar la huelga de hambre, atendiendo a que las autoridades decidieron remitir la planilla de pago con el reajuste salarial del 11%. No están de acuerdo con este porcentaje y seguirán analizando qué medidas tomarán tras esta fallida manifestación.

Según el presidente de la Federación de Educadores del Paraguay (FEP), Silvio Piris, desde la semana que viene trasladarán el pedido al Parlamento y que aún no tienen bien definido si se volverá o no el lunes a clases. "Hoy el ministro de Educación remitió la planilla para el pago de salarios al Ministerio de Hacienda y solo contempla el 11%. Administrativamente la lucha ya no tiene razón de ser aquí", apuntó en Unicanal.

Afirmó que no están de acuerdo con el 11% y que repudian totalmente la actitud del ministro Juan Manuel Brunetti. "No vamos a dar el aval ni el consentimiento, ni vamos a ser cómplices del incumplimiento de la ley. A partir de ahora, ambos ministros no tienen autoridad moral para hacer cumplir la normativa", manifestó.

Resaltó que para hoy se prevé una reunión de presidentes para decidir cómo se llevarán de ahora en más las movilizaciones. "Vamos a decidir en forma unánime y daremos una conferencia de prensa sobre la decisión tomada. Siempre manteniendo la unión sindical", adelantó.

En cuanto al retorno a clases para el lunes, el profesional detalló que se brindarán mayores detalles tras la reunión que mantendrán con los diferentes gremios para ver cómo encaminarán la lucha docente. "No tenemos definido aún sobre el retorno a clases. Mantendremos una reunión con los miembros de la FEP, posteriormente con todos los gremios para tomar una decisión unánime", aseguró.

NÉSTOR SOTO

Los huelguistas de hambre ayer levantaron la medida, pero sigue el descontento.

EL 5% EN ENERO

Piris afirmó que en el pedido a ser remitido al Parlamento exigirán el cumplimiento del pago del 5% para enero y que el ajuste salarial pendiente sea en el tercer o cuarto trimestre, que sería otros 16%. "El 16% pendiente sería la última etapa. Eso vamos a tratarlo con los diputados y senadores para que puedan introducir en el presupuesto, pero que no sea condicionado y que esté establecido", resaltó.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL SINADI

"Titular del MEC está diciendo medias verdades"

De los 12 gremios docentes, al menos 8 participaron de las últimas reuniones con el ministro, dijo Marecos.

El presidente del Sindicato Nacional de Directores (Sinadi), Miguel Marecos, lamentó que el ministro de Educación, Juan Manuel Brunetti, esté diciendo medias verdades respecto a lo conversado en las reuniones que mantuvieron estos días durante la negociación sobre el aumento salarial a los docentes.

Indicó que, si bien conversaron con el secretario de Estado, en ningún momento se aceptó tomar el 11% este año y el restante 5% el año próximo.

En comunicación con La Nación, mencionó que desde el gremio de los docentes se planteó que en vez de que el pago sea desde octubre, se pueda retrasar a noviembre o incluso diciembre, a fin de que puedan ahorrar un poco, pero el pago debe ser sobre la base del 16%, ese porcentaje no se negocia, aseguró Marecos. "En último caso podríamos esperar a diciembre, pero siempre con el 16%, eso fue lo que nosotros planteamos, y no lo que dijo el ministro, del 11%, algo tan descabellado no", expresó.

Agregó que el aumento se debía dar ya desde este mes de octubre y que la pelea está en el campo del Ministerio de Hacienda. "Aquí el Congreso Nacional ya no tiene nada que ver porque ellos ya apoyaron aprobando la ley", señaló.

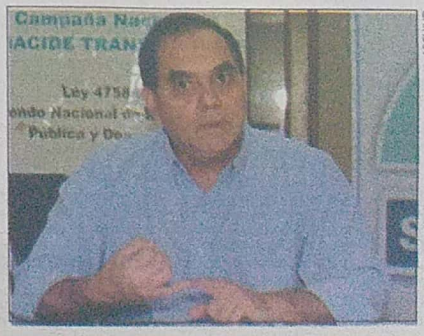
ARCHIVO

Miguel Marecos, secretario general del Sinadi.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a los interesados en participar del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 04/2021 **"RENOVACIÓN DE CONTRATO ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT"** aprobado por Resolución DNCP Nº 4356/2021.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el ID Nº 393.515

Consultas: Las consultas serán recibidas hasta las 10:00 AM del 01/11/2021.

Presentación y apertura de ofertas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 08/11/2021, hasta las 10:00 AM., en la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará en la misma fecha, a las 10:15 AM, en la DNCP.

Moneda: Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", MODIFICADO Y AMPLIADO POR EL ARTÍCULO 1°) DE LA LEY N° 6716/2021.

16903

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 54/2021 "ADQUISICIÓN DE ENRUTADORES Y SERVIDORES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS Y LICENCIAS PARA LOS SERVIDORES DE CORREO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - SBE" ID Nº 400.976.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 400.976.
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Ad Referéndum.
C) FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: 25 de octubre de 2021 hasta las 13:00 hs.
D) FECHA LÍMITE DE RESPUESTAS: 27 de octubre de 2021 hasta las 16:00 hs.
E) FECHA DE INICIO DE PROPUESTA: 01 de noviembre de 2021 desde las 08:20 hs.
F) FECHA LÍMITE DE PROPUESTA: 02 de noviembre de 2021 hasta las 08:20 hs.
G) FECHA DE ETAPA COMPETITIVA: 02 de noviembre de 2021 desde las 08:30 hs.
H) FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 03 de noviembre de 2021 hasta las 09:15 hs.
I) FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 03 de noviembre de 2021 a las 09:30 hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
L) MONEDA DE PAGO: guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 15 de octubre de 2021.

Escaneado con CamScanner

REUNIÓN CON LÍDERES Y LA ONU PARA SOLICITUD POR EL DÍA DE LA ALIMENTACIÓN

Papa pide que alimentos no sean solo mercancías

Para el Pontífice la lucha contra el hambre exige superar la fría lógica del mercado, centrada ávidamente en el mero beneficio económico y afianzar la solidaridad.

El Papa pidió cambiar los sistemas agroalimentarios.

Ciudad del Vaticano, Santa Sede. AFP.

El papa Francisco se unió este viernes a varios líderes y dirigentes de la ONU en un acto virtual en ocasión del Día de la Alimentación, durante el cual pidió cambiar los sistemas agroalimentarios que convierten a los alimentos en "una mercancía más".

Para el Pontífice, "la lucha contra el hambre exige superar la fría lógica del mercado, centrada ávidamente en el mero beneficio económico y en la reducción de los alimentos a una mercancía más, y afianzar la lógica de la solidaridad", dijo. Durante el acto, organizado por la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), desde su sede central en Roma, se examinaron los retos "trascendentales" que ha tenido que enfrentar la humanidad en el último año por la pandemia de coronavirus.

El director general de la FAO, el chino Qu Dongyu, rindió homenaje a los "héroes de la alimentación" que "durante el último año (...) en todo el mundo siguieron trabajando contra viento y marea para garantizar que tuviéramos alimentos para comer", subrayó.

El hambre en el mundo ha aumentado y afecta a 811 millones de personas, según cifras de la FAO. Pese a ello, se pierde el 14% de los alimentos y se desperdicia el 17%.

"Actualmente observamos una verdadera paradoja en cuanto al acceso a los alimentos: por un lado, más de 3.000 millones de personas no tienen acceso a una dieta nutritiva, mientras que, por otro, casi 2.000 millones de personas padecen sobrepeso u obesidad debido a una alimentación deficiente y una vida sedentaria", reconoció el Pontífice. Por su parte, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, lanzó un llamado para que cambie el modelo de producir y consumir alimentos. Ese modelo "está teniendo consecuencias nefastas para nuestro planeta", advirtió Guterres, quien recordó que "el poder de cambiar está en nuestras manos". Se trata de crear asociaciones de base que garanticen recompensar a los pequeños productores de forma justa por su trabajo y fomentar dietas saludables, especialmente en las comunidades más pobres y vulnerables, señalan expertos del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

"Nuestras acciones son nuestro futuro", reiteró Dongyu al lanzar un llamado a todos para ser "héroes de la alimentación".

Pidió contribuir a la transformación de los sistemas agroalimentarios para lograr una mejor producción, mejor nutrición, mejor medio ambiente y una vida mejor, "sin dejar a nadie atrás".

CERCA DE COSTA ESPAÑOLA

Hallan los cuerpos de los inmigrantes desaparecidos

Ayer localizaron 4 cuerpos más sin vida de inmigrantes, ya son 8 los fallecidos en el naufragio. Todavía se busca a 17 desaparecidos.

Barcelona, España. AFP.

Los servicios de emergencia españoles localizaron ayer los cuerpos sin vida de cuatro inmigrantes más y ya son ocho los fallecidos en el naufragio del jueves de una precaria embarcación en las costas de Cádiz (sur), donde todavía se busca a 17 desaparecidos, informó Salvamento Marítimo.

"A lo largo del día de hoy se han encontrado cuatro cuerpos", especificó una portavoz de los rescatistas sobre las operaciones de búsqueda activadas en esta zona próxima al Cabo Trafalgar, en el extremo sur de España y próximo a las costas de Marruecos. En la noche del jueves, los equipos de emergencia recibieron la alerta de un buque que había avistado una precaria embarcación semihundida unos 60 kilómetros al oeste del Cabo.

Enseguida se activó un dispositivo de asistencia y fueron rescatadas con vida tres personas: dos hombres que se encontraban a bordo de la patera junto al cadáver de una tercera persona, y una mujer, recuperada con vida del mar. Además, se localizaron otros tres cuerpos sin vida.

Según los sobrevivientes, en la patera viajaban en total 28 personas, de las que no ha trascendido ni su nacionalidad ni el punto de partida de su viaje. Las búsquedas en la zona, apoyadas por un helicóptero y varias embarcaciones, continuaron este viernes y sábado, cuando fueron localizados cuatro cuerpos más, que estaban siendo conducidos al puerto de Cádiz. Las operaciones de rescate de los 17 inmigrantes que siguen desaparecidos se reanudarán el domingo, informó Salvamento Marítimo.

DNCP ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a los interesados en participar del llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2021 **"RENOVACIÓN DE CONTRATO ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT"** aprobado por Resolución DNCP N° 4356/2021.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py,** con el ID N° 393.515

Consultas: Las consultas serán recibidas hasta las 10:00 AM del 01/11/2021.

Presentación y apertura de ofertas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 08/11/2021, hasta las 10:00 AM., en la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará en la misma fecha, a las 10:15 AM, en la DNCP.

Moneda: Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", MODIFICADO Y AMPLIADO POR EL ARTICULO 1°) DE LA LEY N° 6716/2021.

16903

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 54/2021 "ADQUISICIÓN DE ENRUTADORES Y SERVIDORES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS Y LICENCIAS PARA LOS SERVIDORES DE CORREO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERENDUM - SBE" ID N° 400.976.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 400.976.
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Ad Referéndum.
C) FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: 25 de octubre de 2021 hasta las 13:00 hs.
D) FECHA LÍMITE DE RESPUESTAS: 27 de octubre de 2021 hasta las 16:00 hs.
E) FECHA DE INICIO DE PROPUESTA: 01 de noviembre de 2021 desde las 08:20 hs.
F) FECHA LÍMITE DE PROPUESTA: 02 de noviembre de 2021 hasta las 08:20 hs.
G) FECHA DE ETAPA COMPETITIVA: 02 de noviembre de 2021 desde las 08:30 hs.
H) FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 03 de noviembre de 2021 hasta las 09:15 hs.
I) FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 03 de noviembre de 2021 a las 09:30 hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
L) MONEDA DE PAGO: guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 15 de octubre de 2021.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE
Nº 1679/2021

Subasta a la Baja Electrónica

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad - Con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Adquisición de Equipos Hidroelevadores para Vehículos de la Flota de la ANDE".
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de la ANDE – FF30.
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py
e) Fecha Tope de Consultas: 21/10/2021.
f) Inicio de Recepción de Propuesta de Precios: 28/10/2021.
g) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: 29/10/2021.
h) Plazo de Entrega del Suministro: Según Documentos de Licitación.
i) Moneda de Cotización: Según Documentos de Licitación.
k) Moneda de Competencia: Según Documentos de Licitación.
l) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 2947 – (021) 217 2785
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 401460 16902

Escaneado con CamScanner